

INFORME DE GERENTE

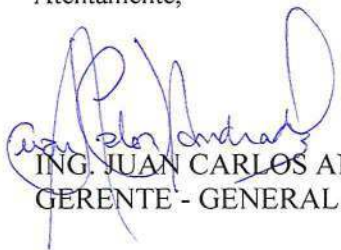
Quito, 11 de abril de 2019

A LOS SEÑORES SOCIOS DE SERVIGRUAS CIA. LTDA.:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Dejar expreso mi agradecimiento a los señores socios por su confianza, debo manifestar que en este año 2018 la compañía no ha podido reiniciar actividades, así se reflejan en los estados financieros sin movimiento.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS ANDRADE
GERENTE - GENERAL